

GUÍA DOCENTE
REALIZACION AUDIOVISUAL: CINE

GRADO EN COMUNICACION AUDIOVISUAL

CURSO 2017-18

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>En esta asignatura se ofrecerá una introducción general al proceso de dirección cinematográfica. A lo largo del curso se tratarán tanto los aspectos más técnicos del trabajo de realización, incluyendo su relación con el resto de profesionales y oficios cinematográficos, como su repercusión en el lenguaje audiovisual, es decir su contribución como autor. Además se analizarán ejemplos de secuencias concretas para entender los problemas más comunes a los que se enfrenta el equipo de dirección.</p> <p>Asimismo los alumnos realizarán una serie de prácticas donde comenzarán a desarrollar su propia visión de la puesta en escena.</p> <p>Para poder seguir esta asignatura es necesario disponer de conocimientos previos de lenguaje audiovisual, así como dominar las técnicas y conocer las tecnologías de cámara, sonido, edición y postproducción, a partir de los conocimientos impartidos en las asignaturas correspondientes, que deben haber sido ampliados por el alumnado por su propia iniciativa.</p>

III.-Competencias
Competencias Generales
<p>CG01. Capacidad para analizar relatos audiovisuales</p> <p>CG03. Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena</p> <p>CG07. Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales</p> <p>CG08. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual</p> <p>CG09. Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales</p> <p>CG13. Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales</p> <p>CG15. Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.</p> <p>CG16. Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual</p> <p>CG20. Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática</p> <p>CG21. Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido</p> <p>CG23. Capacidad para grabar señales sonoras</p>
Competencias Específicas

- CE01. Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional
- CE02. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea
- CE03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación
- CE04. Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes
- CE05. Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza
- CE06. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora
- CE07. Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual
- CE08. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas
- CE09. Creatividad
- CE10. Capacidad de adaptación a los cambios
- CE11. Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados
- CE12. Orden y método
- CE13. Conciencia solidaria
- CE14. Toma de decisiones

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. Fundamentos.

1. Conceptos básicos.

- Repaso general a los conceptos básicos de realización y lenguaje audiovisual: Secuencia, plano, toma. Movimientos de cámara: Panorámica, *travelling*... *Raccord*, continuidad, proporcionalidad y salto de eje, velocidades, etc.

II. Proceso de creación cinematográfica.

2. Fase de Preproducción.

- Descripción de proceso de preparación del rodaje a partir del guión.
- Las relaciones con el equipo de producción.
- Trabajo de mesa para la dirección de actores.

3. Fase de Rodaje.

- Descripción del proceso de rodaje de un film.
- Funciones del Director y su relación con el resto de Jefes de equipo.
- Funciones del Ayudante de dirección y su relación con el resto del equipo.
- Colaboración entre realización y producción.
- Dirección de actores.

4. Fase de Postproducción.

- Descripción del proceso de postproducción.
- Montaje de imagen.
- Montaje y mezcla de sonido Efectos especiales.

III. Expresión audiovisual.

5. El espacio.

- Herramientas para la construcción espacial Interacción entre el relato y el espacio construido por la realización.

6. El tiempo.

- Herramientas para la construcción temporal.
- El concepto de ritmo en el cine Interacción entre el relato y el tiempo construido por la realización.

7. Estilos realización.

- Análisis de los problemas y soluciones habituales a través del visionado de ejemplos concretos:
- Secuencias de diálogo, de acción, secuencias oníricas, eróticas, musicales...

8. Géneros cinematográficos.

- El estilo de realización en función del género y el subgénero cinematográfico. Análisis de ejemplos concretos.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Se indicarán al inicio del curso
Laboratorios	Se indicarán al inicio del curso
Prácticas / Resolución de ejercicios	Se indicarán al inicio del curso
Otras	Se indicarán al inicio del curso

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	15
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	12
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	62
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Trabajo con el temario de la asignatura.
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Repaso general de los equipos de cámara y edición.
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Rodaje, montaje y postproducción de prácticas.
Prácticas	Semana 14 a Semana 14	Presentación de las prácticas.
Otras Actividades	Semana 14 a Semana 14	Proyección en una sala de Madrid de trabajos seleccionados.

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Calidad.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de esta materia es la evaluación continua. La asistencia a clase es obligatoria. No obstante cada profesor indicará si opta por la no obligatoriedad de la asistencia, en cuyo caso, podrá ser valorada en la nota final.

La evaluación de las actividades y pruebas dará lugar a las calificaciones correspondientes. Al inicio de curso cada profesor informará por escrito en el aula virtual y/o página web personal de los elementos concretos en los que se basará la evaluación a partir de las bases que se indican en este apartado de la guía docente.

Las actividades y pruebas consisten en trabajos prácticos de realización cinematográfica. Las pruebas escritas consistirán en trabajos anexos a las prácticas, y cuestionarios. El contenido evaluable de esas pruebas escritas se indicará en cada caso. **ES NECESARIO SUPERAR TODAS LAS PRUEBAS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.** Todas las pruebas que se realizan en esta asignatura son **NO REEVALUABLES**, es decir, que el no superarlas en la primera convocatoria conlleva tener que volver a cursar la asignatura en el curso siguiente. Esto viene dado en unos casos por tratarse de prácticas grupales que no pueden realizarse individualmente; y en otros porque las prácticas se insertan en un proceso de aprendizaje en el que cada prueba tiene sentido en el momento en que se realiza, lo que impide que se puedan realizar en las mismas condiciones que las pruebas de origen. Los alumnos que tengan algún problema para la realización de prácticas u otras pruebas en el periodo previsto deben indicarlo al profesor antes de que comience el curso mediante un mensaje de correo electrónico a la dirección institucional del que deben recibir respuesta para considerarlo como recibido. En cualquier caso, el profesor no está obligado a ofrecer una evaluación alternativa de aquellas prácticas que no se realicen con el grupo y en el momento previsto.

La ponderación de las pruebas es la siguiente:

- Cuestionarios y escritos: 20%
- Prácticas: 70%
- Otros (lecturas, comentarios, etc.): 10%

Dependiendo del desarrollo del curso es posible que el porcentaje correspondiente a los cuestionarios y escritos sea sustituido por prácticas. El alumnado será informado convenientemente por escrito y con antelación suficiente en el aula virtual en caso de que así sea.

Los alumnos con dispensa académica seguirán idéntico criterio de evaluación, con la única diferencia de que las prácticas podrán realizarlas también de forma individual, exceptuando aquellas que exijan la participación dentro de un grupo, lo que se indicará al alumno en concreto o se sustituirá por un trabajo alternativo si el profesor lo considerara posible. Al igual que el resto de estudiantes, tienen libertad para completarlas fuera del campus y en horario no lectivo. En cualquier caso, y con independencia de su estatus particular como alumno a tiempo parcial, antes de comenzar la práctica debe haberse puesto en contacto con el profesor para concertar la correspondiente sesión de tutorías donde presentará la documentación previa necesaria para la realización de la práctica correspondiente. La concesión de dispensa solo exime de asistir a algunas clases pero no de realizar las prácticas correspondientes a la asignatura.

Las actividades de evaluación serán revisadas con la participación de alumnos y profesor. Cada uno de ellos indicará el sistema a seguir entre los siguientes, dependiendo de las actividades:

- Evaluación colectiva en el aula.
- Evaluación por grupos.
- Evaluación individualizada.

Para la evaluación de algunas prácticas se efectuarán grabaciones de la actividad de los alumnos. Estas grabaciones podrán ser puestas a disposición del alumnado mediante su inclusión en plataformas de VOD (Vimeo, YouTube) y en redes sociales (Facebook), con acceso restringido (vídeos o grupos privados y/o enlaces ocultos y/o con contraseña) para su propia autoevaluación. La matrícula en la presente asignatura supone la autorización de todo el alumnado para ser grabado y hacer públicas dichas grabaciones con las restricciones indicadas anteriormente, con el único objetivo de realizar esta evaluación.

En esta asignatura se promueve el uso de las redes sociales y plataformas de vídeo en Internet para los fines de fomento de la participación de los alumnos y difusión de los trabajos audiovisuales que se realicen. Es posible que el profesorado solicite la participación dentro de grupos de redes sociales en internet, así como el uso de plataformas de vídeo con acceso público. Esta participación puede ser parte del contenido evaluable, lo que se indicará oportunamente al principio de curso. El alumnado debe contar con los permisos correspondientes por parte de quienes participan como personajes en los trabajos para que puedan ser difundidos en las plataformas y redes sociales indicadas.

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía
EINSENSTEIN, Sergéi Mijáilovich: Teoría y técnica cinematográficas, Ediciones Rialp, Madrid.
FRANCÉS, Robert: Psicología del arte y de la estética, Akal, Madrid.
KAGAN, Jeremy: La mirada del director. Entrevistas con directores de cine, Plot Ediciones, Madrid.
KATZ, Steven D.: Plano a plano de la idea a la pantalla, Ediciones Plot, Madrid.
KATZ, Steven D.: Rodando la planificación de secuencias, Ediciones Plot, Madrid.
LAVANDIER, Yves: La dramaturgia, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.
LUMET, Sidney: Así se hacen las películas, Ediciones Rialp, Madrid.
MACKENDRICK, Alexander: On film-making: an introduction to the craft of the director, Faber and Faber, London.
MARNER, Terence St. John: Cómo dirigir cine, Fundamentos, Madrid.
ALMENDROS, Néstor: Días de una cámara, Seix Barral, Barcelona.
BURCH, Noël: Praxis del cine, Fundamentos, Madrid.
MARTÍNEZ ABADÍA, José y SERRA FLORES, Jordi: Manual básico de técnica cinematográfica y dirección de fotografía, Paidós, Barcelona.
MCKEE, Robert: El guión, Alba, Barcelona.
MITRY, Jean: Estética y psicología del cine, Siglo XXI, Madrid.
MURCH, Walter: El momento del parpadeo, Ediciones Rialp, Madrid.
MURCH, W. y ONDATJEE, M.: El arte del montaje, Ediciones Plot, Madrid.
NIETO, José: Música para la imagen, la influencia secreta, SGAE, Madrid.
OANIAN, Thomas: Digital Filmmaking, the changing art and Craft of Making Pictures, Focal Press, Oxford.
PATMOIRE, Chris: Debutar en el cortometraje, Editorial Acanto, Barcelona.
RABIGER, Michael: Dirección de Cine y Vídeo. Técnica y Estética, IORTV, Madrid.
TARKOVSKI, Andrei: Esculpir en el tiempo, Rialp, Madrid.
TIRARD, Laurent.: Lecciones de cine. Clases magistrales de grandes directores explicadas por ellos mismos, Paidós, Barcelona.
TRUFFAUT, François: El cine según Hitchcock, Alianza Editorial, Madrid.

Filmografía y videografía: A través de los olivos (Abbas Kiarostami, 1994), Al final de la escapada (Jean Luc Godard, 1959), Alemania, año cero (Roberto Rossellini, 1947), Buenos días (Yasujiro Ozu, 1959), Cielo sobre Berlín (Wim Wenders, 1987), Ciudadano Kane (Orson Welles, 1940), Con la muerte en los talones (Alfred Hitchcock, 1959), El acorazado Potemkin (S. M. Eisenstein, 1925), Encadenados (Alfred Hitchcock, 1946), Henry, retrato de un asesino (John McNaughton, 1986), La diligencia (John Ford, 1939), La ley del deseo (Pedro Almodóvar, 1986), La noche americana (François Truffaut, 1973), La soga (Alfred Hitchcock, 1948), La ventana indiscreta (Alfred Hitchcock, 1954), Malditos Bastardos (Quentin Tarantino, 2009), Octubre (S. M. Eisenstein, 1927), Paisaje en la niebla (Theo Angelopoulos, 1988), París, Texas (Wim Wenders, 1984), Pickpocket (Robert Bresson, 1959), Sed de mal (Orson Welles, 1958), Verano en la ciudad (Wim Wenders, 1971), Visions of light (Arnold Glassman y Todd McCarthy, 1992), Vivir rodando (Tom DiCillo, 1995),

Bibliografía de consulta

ETTEDGUI, Meter: Directores de fotografía, Océano, Barcelona.

HOLMAN, Tomlinson: Sound for film and television, Focal Press, Oxford.

JACOSTE, José: El productor cinematográfico, Síntesis, Madrid.

LANGFORD, Michael: La fotografía paso a paso, Hermann Blume, Barcelona.

MCGRATH, Declan: Montaje y postproducción, Océano, Barcelona.

RICKITT, Richard: Special Effects: The History and Technique, Billboard Books, New York.

ROSELLÓ, Ramón: Técnica del sonido cinematográfico, Ediciones Forja, Madrid.

SCHAEFER, Dennis: Maestros de la luz, Ediciones Plot, Madrid.

IX.-Profesorado